

JUAN VELARDE, UN CABAL MAESTRO DE ECONOMISTAS

Ramón Tamames*

No recuerdo bien cuándo pensé que algún día podría ser catedrático. Debió ser en 1957, cuando –como ya quedó dicho antes– entré de ayudante de clases prácticas con el Prof. José María Naharro, en Economía Política, en la Facultad de Derecho, con ocasión de haber emprendido con él el oficio de profesor ayudante de clases prácticas. Ese fue mi primer contacto con alumnos como docente, y me di cuenta de que me gustaba enseñar lo que sabía, o lo que estaba aprendiendo, a aquellas tiernas almas de no más de 17 o 18 años, a las que en general veía abrumadas por una enseñanza de la Economía Política que en Derecho era de lo más aberrante; por el empleo de matemáticas mal explicadas y peor aprendidas y que luego no les servían para nada.

Previa consulta con Naharro, que estaba en la misma actitud crítica que yo, adopté una visión más directa y práctica, empleando, eso sí, series estadísticas, gráficos, curvas de oferta y demanda, histogramas de frecuencia, esquemas y circuitos, algunas ecuaciones básicas, etc. Y puedo decir que el método fue muy bien acogido, y los alumnos, al final, salían sabiendo resolver los problemas que les planteamos en las clases prácticas, y expresarse con precisión oral y gráfica.

Una vez que se publicó *Estructura Económica de España*, en 1960, coincidiendo con la terminación de la carrera de Económicas, pensé que ya era tiempo de pasar a la Facultad de Económicas. Pero por entonces estaba empleándome a fondo en una serie de actividades del Ministerio de Comercio: los primeros pasos de una posible solicitud de acceso de España a la CEE, el ingreso en el GATT con largas negociaciones en Ginebra, así como la constitución de la UNCTAD durante lo que fue una estancia muy prolongada en la ciudad del lago Lemán.

* Catedrático de Estructura Económica. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. ramontamames@castellanacien.com.

En 1964 me establecí ya un poco más en mis trabajos en el Ministerio, y fue entonces cuando finalmente pensé en optar a una plaza de profesor asociado dentro de alguna cátedra de Estructura Económica, la materia que «desde siempre» a mí más me interesaba. Hice un primer acercamiento a José Luis Sampedro, Cátedro de la materia en la Universidad de Madrid –que generosamente me había prologado mi *Estructura*–, pero no se me abrió ninguna posibilidad; argumentando, sin más, que ya tenía cubiertas todas las plazas.

En vista de la negativa de Sampedro, que a mí me pareció suscitada más bien por razones políticas –para no complicarse la vida situando en su cátedra a alguien de quien se decía que era miembro clandestino del PCE–, me fui a ver a Juan Velarde, ya catedrático en Madrid, después de haber pasado dos cursos en Barcelona. Con Juan ya había tenido alguna relación como profesor mío en la Universidad. Además, del Prof. Velarde enseguida adquirí el regusto por sus artículos de Economía, que tenían algo de detectivesco, de investigación sobre los centros del verdadero poder económico; por ejemplo, en el estupendo estudio publicado en la *Revista de Economía Política* sobre las actividades monopolísticas en el sector papelero.

La receptividad de Juan Velarde –desde su cátedra de Estructura II (la I era la de Sampedro)– fue muy alentadora. Enseguida asumí con él la función de profesor de clases prácticas, en 1964. Y de mi nuevo mentor universitario, recordaré un episodio que me parece significativo.

Cuando ya llevaba unos meses como asociado de Velarde, el runruno sobre mi pertenencia al PCE estaba ya muy extendido, y un día, el cátedro me llamó y me preguntó directamente si yo pertenecía a esa organización.

Yo no le podía decir ni que sí ni que no: decirle que sí, podría haber supuesto tal vez el final de nuestra relación, aparte que no tenía por qué decir nada sobre mi adscripción política; y decirle no, habría sido una mentira. Mi contestación fue de *tercera vía*:

— Lo único que puedo decirte, Juan, es que yo estoy por la democracia, y no pienso participar en ningún proyecto de autoritarismos de ninguna clase. Mis ideas tendrán un origen u otro, pero, perdóname que te lo diga, ya me he expuesto algo como para mostrar que aquello a que aspiro fundamentalmente es que España sea un día un país normal, democrático, con libertades; con una Constitución para convivir todos libremente...

Ante esa contestación, Juan reaccionó en el sentido más positivo:

— Con eso me basta, Ramón, con eso me basta. Ya lo has dicho todo... ¡Hala, seguiremos trabajando juntos!